

BIBLIOTECA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

LA ANTROPOLOGÍA DE LOS NOVENTA

Rubens Bayardo *

Este artículo tiene por objeto presentar algunas reflexiones acerca del desarrollo de la antropología social en la Argentina durante la última década y plantear una propuesta sobre su desenvolvimiento futuro. La inexistencia práctica de esta disciplina en los tiempos inmediatamente anteriores, y su expansión a costa de las otras "ramas", dan a este trabajo el carácter de una reflexión acerca de las ciencias antropológicas en general. El tiempo disponible me impide dar una apoyatura documental a las afirmaciones aquí sustentadas, que sin embargo los colegas podrán rastrear en su propio conocimiento. Asimismo, otros ya podrán proporcionar nuevos giros al puntapié que representa este papel de trabajo.

Si bien la existencia de la antropología social en la Argentina es bastante anterior, ésta volvió a anidar en el país hace no más de diez años; sólo entonces logró un anclaje y un avance significativos. Ello supuso una serie de fenómenos conexos: la florificación de temáticas nuevas, la apertura a otras ciencias sociales y humanas, el abandono de los temas y abordajes previamente hegemónicos y el alejamiento tanto de las otras ramas como de la tradición teórica antropológica. De ello dan cuenta la aproximación a la sociología, a la historia y a la economía, el desinterés por la cuestión indígena, por la religiosidad y hasta por el mismo concepto de cultura. No está en mi ánimo detenerme a despejar este sintético panorama, sino más bien considerarlo en su conjunto.

La antropología social de los ochenta se situó en una posición peculiar dentro de la tensión relativismo/comparativismo. Si bien el comparativismo no ha dejado de ser su punta de lanza metodológica, los resultados se han ceñido a parámetros relativistas, esto es, al simple subrayado de la peculiaridad y no de la especificidad de cada caso respecto de los otros. Es decir, la antropología social ha cuajado como un estudio y explicación de lo particular sin hacer aportes significativos a una visión general. En términos fuertes, la antropología social ha aportado conocimientos acerca de casos históricos pero no ha echado luz acerca de los procesos evolutivos. Su afirmación como antropología social se ha realizado a expensas del rechazo de la antropología general de la que se nutre. Tamaña afirmación puede resultar indigerible, pero era necesario formularla para desbrozar el camino.

Lo anterior obliga a plantear el recurrente problema de la especificidad de la antropología (y más adelante el del rol del antropólogo). A mi criterio, esa especificidad se asienta en la pequeña escala, en el descentramiento y en el punto de vista evolutivo. La pequeña escala es una referencia obligada del trabajo de campo antropológico independientemente de que la explicación se limite a describir una aldea o a situarla en las relaciones que le dan sentido. El descentramiento es un instrumento heurístico y hermenéutico, opera tanto en la recopilación de la información como en su análisis, interpretación y explicación. El punto de vista evolutivo, finalmente, es más difícil de explicar y a raíz de la pesada carga que arrastra, debe ser redimensionado.

Como primera cuestión hablar de punto de vista evolutivo no es hablar de evolución escalonada y unidireccional, ni del evolucionismo como orientación teórica. Sin embargo, éste se confunde con la tradición teórica antropológica en tanto el evolucionismo es su marca de origen, y aunque negado y renegado, reaparece en las más diversas formulaciones. Si funcionalismos, culturalismos y estructuralismos no se han librado de ese lastre es porque hay en él cuestiones cruciales a resolver, que continúan trazando los límites y coordenadas del pensamiento en esta disciplina. Ese es el principal desafío de la antropología, al que se debe por autodefinición y por su forma de trabajo. No es posible atender exhaustivamente a la diversidad biosociocultural de los grupos humanos en el espacio y en el tiempo sin adoptar un punto de vista evolutivo. Tampoco es lícito tomar como parámetros comparativos diversas prácticas o grupos sociales sin situarlas en esa perspectiva.

Pero, ¿qué es, más concretamente, el punto de vista evolutivo al que estamos haciendo referencia? ¿En qué tipo de explicaciones estamos pensando?

El punto de vista evolutivo

El punto de vista evolutivo es aquél que concibe a los grupos humanos como especie. En este sentido, si bien toma en cuenta a los individuos que los componen, no se interesa por ellos en cuanto tales, sino como pertenecientes a la especie. De la misma manera, su interés por los grupos tampoco termina en las fronteras que éstos trazan.

Hablar de especie podría inducir a pensar que éste es un encuadre naturalista, si no se hiciera la salvedad de que la especie humana es una especie particular, en tanto que el hombre es un ser autoconstituido. El pasaje de la naturaleza a la cultura, de lo animal a lo humano, ha recibido diversas explicaciones, como las cifradas en el trabajo, en el lenguaje, en la prohibición del incesto. Más allá de las peculiaridades de estas interpretaciones, existe un elemento común que es la doble represión de la naturaleza externa y de la naturaleza interna que significa la emergencia del hombre. La represión de la naturaleza externa hace tanto a la adaptación al medio ambiente como a la implementación de formas de control sobre el mismo. La represión de la naturaleza interna apunta a la conformación de la subjetividad y de distintos niveles de identidad, a partir de la relación con los otros individuos, grupos y sistemas de referencia, y del control de los instintos. Estos mecanismos de control son producto a la vez que causa de la instauración de la diferencia y de la desigualdad. La conformación de la identidad se hace en contraste con otro al que se reconoce como distinto, y con el que se establecen asimetrías de poder y prestigio que conducen al ejercicio de autocontroles y controles. Ello es lo que da origen a los sujetos individuales y de clase, a los grupos étnicos, a las clases de edad, etc.

La doble represión a que venimos aludiendo no es un pasaje definitivo a la cultura, sino un proceso de autoconstitución inacabado. Puesto que se inscribe en la naturaleza, nada nos permite afirmar que la humanidad no vaya a recorrer el destino de otras especies extinguidas. Desde esta perspectiva paleontológica, su emergencia es por completo reciente, y conocemos sólo parcialmente la operatoria de las leyes naturales. Por otra parte, la instauración de la cultura (introduciendo la arbitrariedad) le abre al hombre posibilidades evolutivas que escapan a sus horizontes inmediatos, a sus previsiones y a sus deseos. En este sentido, la antropología da cuenta de los dos procesos de la autoconstitución, lo que en términos más sencillos no es sino la relación del hombre con el medio y del hombre con los otros hombres.

La antropología puede y debe proporcionar conocimientos que recuperen el punto de vista evolutivo, como su contribución específica en el mundo

de las ciencias. La sociología y la historia ofrecen perspectivas limitadas espacio-temporalmente, y quizá por ello son más precisas y confiables dentro de sus respectivos marcos. Compete a la antropología no mimetizarse con ellas, sino tomar sus contribuciones para leerlas en una clave propia. Las dificultades que le imprimen su amplitud y vaguedad constituyen a la vez su posición privilegiada para responder a preguntas tales como: ¿Qué han hecho para vivir los distintos grupos humanos?, ¿con qué mecanismos?, ¿qué posibilidades explotaron?, ¿cuáles han abierto?, ¿adónde pueden conducir los desarrollos actuales?

Dar respuestas serias a cuestiones como las planteadas arriba es de particular importancia hoy, cuando adquiere difusión planetaria la tesis de Francis Fukuyama acerca del triunfo irrestricto del liberalismo, el fin de la historia y, consecuentemente, el fin de las diferencias. La irresponsabilidad de este planteo sería cómica si no mediase la tragedia vital que atraviesan buena parte de los pueblos del mundo, primitivos o no. Claro está que no es por la extensión de esta tesis que estos pueblos padecen, y que ella acompaña a factores de orden económico y político cuyo peso es definitorio. Pero siempre el conocimiento ha contribuido a conformar las ideas y las prácticas económicas y políticas, a establecer los parámetros de lo falso y de lo verdadero. Los planteos concernientes al fin de la historia tienen un contenido de verdad y falsedad cuya proporción debe desentrañarse y desenmascararse. Inscripta como está la historia en la evolución, tanto la perspectiva histórica como la evolutiva bien podrían propender a hacerlo.

Las explicaciones antropológicas

El tipo de conocimiento antropológico se muestra como especialmente propicio en las circunstancias antes apuntadas, ya que justamente se instala en la dinámica de la semejanza y de la diferencia, en los procesos de uniformación y diferenciación en que se conforman los grupos humanos y se autoconstituye la humanidad. En este sentido bastaría con poco para mostrar la falsedad de los asertos uniformadores, y mostrar que la comunicación universal generará nuevas distinciones y desigualdades. Claro que con ello no alcanza para obtener efectos inmediatos sobre la realidad, pero esto sólo se produce cuando las ciencias son casi por completo organizadas por los poderes hegemónicos y convertidas en técnicas. Más modestamente, queda para las disciplinas marginales el debate por la verdad en el limitado espacio de la razón (no instrumental) y la realización práctica mediada y restringida.

Es mucho lo que tiene para decir la antropología en esta línea, y

detenerse en el subrayado de las peculiaridades no agota su programa. Este puede mostrar procesos evolutivos de mayor significación para comprender el pasado y el futuro de la especie. Reconozco las dificultades para elaborar este tipo de explicación, y mi propio desencanto con la mayoría de las elaboraciones de la disciplina. Sin embargo, hay en ella verdaderos aportes del punto de vista evolutivo, como son los distintos principios de organización en el parentesco y la política, sugeridos por Morgan, la estacionalidad natural y sociomorfológica, propuesta por Mauss, la prohibición del incesto como represión constitutiva, planteada por Lévi-Strauss, las formas recíprocitarias como mecanismo igualador (generosidad) y diferenciador (explotación) en lo que hace a la economía, el poder y el prestigio, propuestas por Sahlins.

Antropología social y antropología general

Dos elementos han constituido la programática implícita de los antropólogos sociales: el proporcionar una explicación específica sin caer en lo anecdótico ni en la vaguedad generalizante y el producir conocimientos que pudieran ser aplicados a la realidad. No creo que puedan plantearse objeciones a estos principios, sí creo que deben introducirse modificaciones que redundarían en el desarrollo de la disciplina en particular, y de las ciencias antropológicas en general.

Con respecto a lo primero, se alza la factibilidad de ofrecer una perspectiva global con un sistema de referencias que no se limite al orden vigente, utilizando coordenadas más profundas en lo temporal, más amplias en lo espacial y más abiertas a las posibilidades sistemáticas contempladas. Estos descentramientos y distanciamientos, que son habitualmente reconocidos por los antropólogos como parte de su arsenal metodológico, deben extremarse para brindar una explicación evolutiva. Ello conduce a retomar explícitamente los lazos de la antropología social con la arqueología, la etnología y la antropología cultural.

Con respecto al segundo punto, frente al pragmatismo irresponsable es muy importante poder reflexionar acerca de la realidad. No debe olvidarse que el interés relativamente desinteresado que ello supone es parte del estilo científico, y que la aplicación ya es técnica. Más aún, vivimos entre modas de aplicación, como "desarrollar", "modernizar", "racionalizar", que expresan intereses políticos extraacadémicos, y a veces contrarios al conocimiento y a los intereses de los grupos estudiados con los cuales el antropólogo quisiera colaborar.

En los noventa la antropología debe recuperarse a sí misma, retomar la perspectiva evolutiva que le dio origen y la teoría antropológica,

RUBENS BAYARDO

que por dispersa no deja de ser su única carta de identidad fuerte. Esto supone un acercamiento entre las "ramas" hoy escindidas, y en particular entre la arqueología y la etnología, que desde un comienzo brindaron el corpus para la comparación y la teorización antropológicas. Supone asimismo la relectura de su tradición teórica, a la luz de la ampliación de miras que implicó la expansión de la antropología social -tanto en lo que hace al objeto, como a la teoría y a la metodología- y con el objetivo de conformar una antropología general. La función de este conocimiento hoy debe ser separar las distintas partes del mismo, señalar lo ignorado y lo perdido, prestar voces al silencio y vida a los muertos, rescatar la voz de los perdedores y contar la historia de los sin historia para también poder pensar lo que vendrá. Se trata de algo utópico sin duda, pero hacen falta utopías para poder llegar a algún otro lugar.

* Licenciado en Ciencias Antropológicas
Investigador en el Instituto de Antropología - FFyL - UBA

LA ANTROPOLOGÍA DE LOS NOVENTA

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- JÜRGEN HABERMAS, *Conocimiento e interés*, Madrid, Taurus, 1982.
- DAVID KAPLAN Y ROBERT MANNERS, *Introducción crítica a la teoría antropológica*, México, Nueva Imagen, 1981.
- CLAUDE LEVI-STRAUSS, *Antropología estructural II*, México, Siglo XXI, 1983.
- CLAUDE LEVI-STRAUSS, *Antropología estructural*, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.
- ANGEL PALERM, *Introducción a la teoría etnológica*, México, Universidad Iberoamericana, Edit. Cultural y Educativa, s/f.